



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 06 de junio de 2014

EXP-EXA N° 8019/06 – Cuerpo II

RESCD-EXA N° 360/2014

VISTO la RESD-EXA N° 208/2014, emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo, de fecha 16/05/2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04/06/2014, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

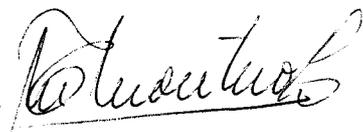
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 208/2014 emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA 638/2013, por la cual el Ing. Rubén Ángel Spotorno – D.N.I. N° 17.201.879, obtuvo la calificación de Muy Bueno - nueve (9), en la defensa de su Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables denominado “Mejora de la eficiencia de sistemas de climatización mediante proceso de adsorción utilizando desecantes regenerados con energías solar”, el que se desarrolló bajo la dirección del MSc. Arturo Juan Busso y co-dirección del Dr. Alejandro Luis Hernández.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Ing. Rubén Ángel Spotorno, al Director y Co-director de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese.

lv
rer


Arturo Juan Busso
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Sergio Puga
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa